

31598



95

MODELO DE UTILIDAD
por VEINTE años
en ESPAÑA

solicitado a favor de D. Vicente Llorens Ferrer, de nacionalidad española, con domicilio en Valencia, Avenida del Puerto nº 119,

por

====="NUEVO AMORTIGUADOR PARA RUEDAS TRASERAS DE MOTOCICLETAS, MOTOCICLOS Y VEHICULOS SIMILARES"====



MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria está destinado a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas, en España y sus zonas de Protectorado, de un nuevo tipo de amortiguador para ruedas traseras de motocicletas, motociclos y vehículos similares.

5

Esta clase de vehículos estan, corrientemente, provistos de elementos amortiguadores en la rueda delantera



10 careciendo, por contra, de ellos en la rueda posterior que es de montaje rígido sobre la horquilla del cuadro. El conductor tiene una compensación de esta falta con los muelles del sillín o asiento pero la máquina sufre todas las vibraciones y saltos ocasionados por desniveles del defectuoso pavimento de caminos y carreteras.

15 Las motocicletas disponen de un cuadro lo suficientemente reforzado para resistir tales esfuerzos suplementarios pero los velomotores o motociclos, en la construcción de cuyos cuadros se emplea el mismo tubo que para las bicicletas, son más débiles y precisan de elementos de amortiguación que absorban dichos desniveles del pavimento, en evitación de averías y roturas que pueden tener consecuencias fatales para el conductor.

20 Por tal motivo se ha proyectado el amortiguador que nos ocupa el cual reúne las necesarias condiciones de elasticidad, robustez, fácil montaje y bajo costo unidas a su absoluta seguridad y a la total ausencia de resortes o muelles que se vacian fácilmente y son de poca duración, sobre todo si se les somete a un trabajo continuado.

25 Para mejor comprensión de la descripción y sóloamente a título de ejemplo, se adjunta una hoja de planos en la que, en la fig. 1, se muestra la vista en alzado y, en la fig. 2, la sección vertical de uno de los dos amortiguadores gemelos de que consta el juego de suspensión trasero.

30 Cada uno de ellos va fijado a una de las dos ramas de la horquilla posterior del cuadro y de ambos tienen salida dos pletinas horquilladas -1- sobre las cuales se monta el eje -2- de la rueda, de forma tal que el cuerpo de ésta circula por el espacio libre existente entre los dos amortiguadores, cuyo espesor excede por muy poco al del tubo, -3- que forma el cuadro.



40 Sobre el tubo -3- citado, va soldada una caja -4- en forma de corona circular y cuya sección es cóncava a media caña. El centro de la caja -4- está ocupado por un cubo -5- cuyo perímetro interior está protegido por una ca misa -6-.

45 Dicha caja -4- está complementada por una tapa -7- de forma análoga y que, al juntarse con la primera completa la figura geométrica denominada toro, con el interior hueco, estando dicha unión asegurada por cuatro o más tornillos de fijación -8-.

50 El citado interior hueco del conjunto formado por la caja -4- y la tapa -7- está ocupado por dos aros -9-, de esponja de goma, crepé o cualquier material de elasticidad apropiada, cuyos aros están adosados por su cara plana formando un círculo perímetro de su sección conjunta a fin de que su masa rellene por completo el alojamiento que le presentan dichas caja -4- y tapa -7-.

60 Los aros -9- están dotados de orificios coincidentes para paso de los tornillos -8-, así como también de un par de orificios, ranurados de dentro a fuera, en forma de elipse en los que se acoplan un par de orejetas que forman las extremidades opuestas del balancín -10- las cuales se introducen dentro de la caja -4- por ranuras escotadas apropiadas que presenta la tapa -7-.

65 La forma aproximada de dichas extremidades del balancín -10- es la de una lenteja cuya totalidad resulta comprendida en el espesor de los aros elásticos -9-..

70 El centro del balancín -10- presenta un orificio pasante cuadrado en el que ajusta una zona de la misma forma en que se prolonga su bulón -11- que resulta alojado en el interior de la camisa -6- del cubo -5-. Este montaje es



75 tá asegurado por un juego de arandela -12- y anillo de resorte -13- que se introduce, en parte, en una ranura circular practicada en la extremidad del citado bulón -11-, el cual, por la parte contraria, dispone de un saliente cuadrado en el que se fija por remachamiento la extremidad de la pletina horquillada -1-.

80 . En dichas figuras 1 y 2 de la hoja de planos queda perfectamente demostrado el conjunto y, en la primera de ellas está demostrado con línea de puntos el funcionamiento del mismo, que es como sigue:

85 Al estar la rueda trasera montada, por su eje -2-, sobre la extremidad horquillada de la pletina -1-, y por formar ésta cuerpo con el bulón -11- y éste a su vez, con el balancín -10-, forman un conjunto móvil que se apoya en giro en la camisa -6- del cubo -5-, por lo que las vibraciones de la rueda son transmitidas a las extremidades del balancín -10- en cuyo punto son recibidas y recuperadas por el material elástico que forma los aros -9- que, como antes se ha dicho, están fijados por los mismos tornillos -8- que reunen la tapa -7- a la caja -4-. Unicamente llegan al cuadro -3-, a través de su unión con la caja -4- citada, las vibraciones que sobrepasen la capacidad de admisión de la elasticidad de los aros -9-.

90 El bulón -11- puede ser macizo o hueco y su unión con el balancín -10- puede admitir variaciones siempre y cuando dicha unión sea de fácil montaje axial y unifique por completo los movimientos circulares de ambas piezas. Una variante muy aceptable es la de dotar al bulón -11- (en lugar de la zona cuadrada) de un ranurado o dentado periférico axial que engrane en otro igual practicado en el orificio central del balancín -10-.

100



105 Son variables las circunstancias de tamaño, forma y material referente a los diversos elementos que componen el conjunto, en el que podrá ser variado todo aquello que no suponga alteración de la esencialidad de su objeto puesto de manifiesto en la pasada descripción la cual deberá ser tomada en su sentido mas amplio y no como limitación.

N O T A
= = = = =

110 Se reivindica como objeto de este Modelo de Utilidad:

115 1º.- Nuevo amortiguador para ruedas traseras de motocicletas, motociclos y vehiculos similares, caracterizado por constar de dos elementos gemelos, cada uno de los cuales va adscrito por soldadura fuerte al tubo de una de las ramas de la horquilla del cuadro, saliendo de ambos una pareja de pletinas basculantes, con el extremo horquillado para montaje del eje de la rueda cuyo cuerpo circula por el espacio libre existente entre dichos dos elementos que componen el conjunto amortiguador.

120 2º.- Nuevo amortiguador para ruedas traseras de motocicletas, motociclos y vehiculos similares, caracterizado porque cada uno de los dos elementos consiste en una caja que va soldada al tubo de la horquilla del cuadro y que tiene forma de una corona circular con sección cóncava en media caña, el centro de cuya caja está ocupada por un cubo cuyo perímetro interior está protegido por una camisa sobre la que gira un bulón, macizo o hueco, que, por un lado lleva unida, por remachamiento, la pletina basculante horquillada y, por el otro va solidaria del centro de una pieza balancin cuyos extremos están formados por un ensanchamiento de forma aproximada de lenteja.

125

130



135

3º- Nuevo amortiguador para ruedas traseras de motocicletas, motociclos y vehículos similares, caracterizado porque la caja de la reivindicación anterior está complementada por una tapa de forma análoga que al reunirse con la primera forma la figura geométrica llamada toro, con el interior hueco, y estando dicha unión asegurada por cuatro o más tornillos de fijación.

140

4º- Nuevo amortiguador para ruedas traseras de motocicletas, motociclos y vehículos similares, caracterizado porque el espacio interior del conjunto formado por las caja y tapa está ocupado por dos aros de esponja de goma, crepé u otro material de elasticidad conveniente, cuyos aros van adosados por su cara plana para que el perímetro de su sección conjunta sea circular, estando dichos aros provistos de orificios coincidentes para paso de los tornillos que fijan la tapa a la caja, así como también de un par de alojamientos apropiados para recibir, diametralmente opuestas, las dos extremidades del balancín que tienen acceso al interior por ranuras escotadas que ofrece a tal fin la tapa. Y

145

150

155

5º- "NUEVO AMORTIGUADOR PARA RUEDAS TRASERAS DE MOTOCICLETAS, MOTOCICLOS Y VEHICULOS SIMILARES", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria y gráficamente representado en las figuras del adjunto Plano para su mejor comprensión

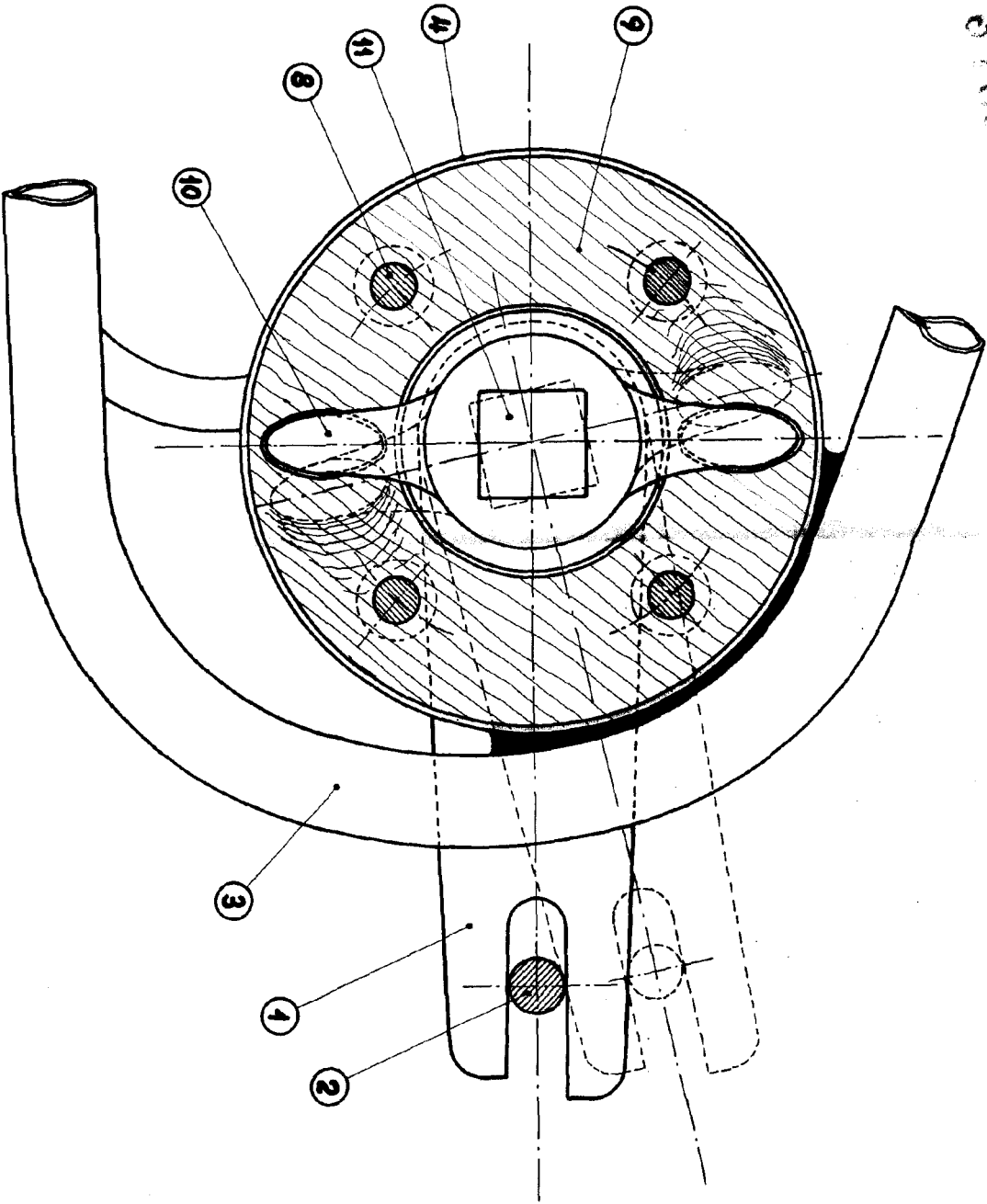
Esta Memoria consta de SEIS hojas escritas o mecanografiadas a doble espacio y por una sola cara en 156 LINEAS.

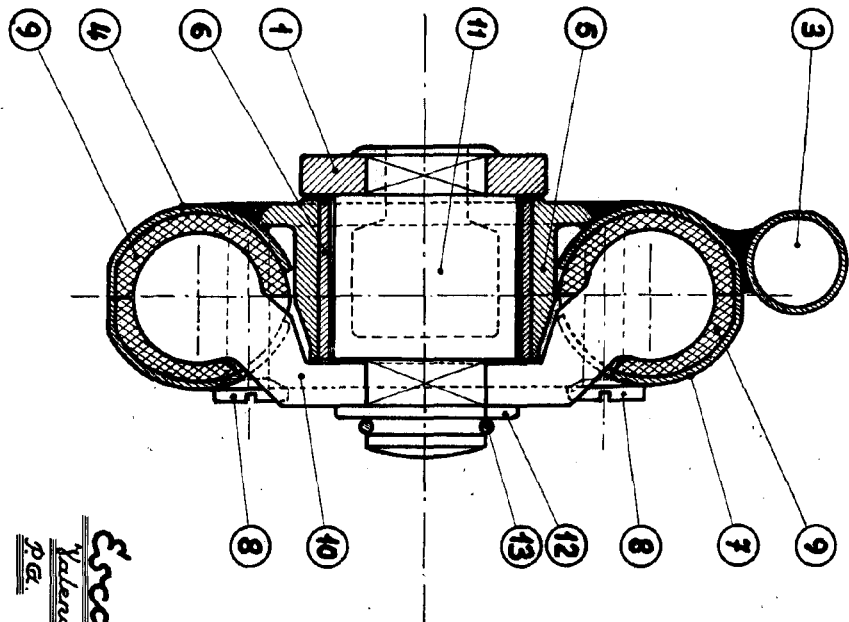
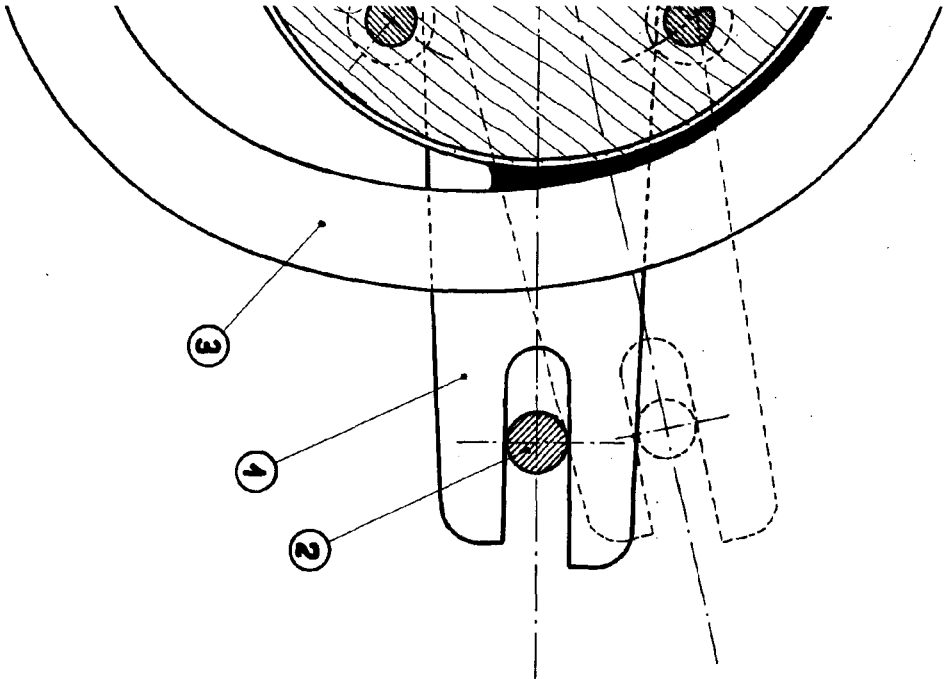
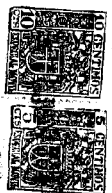
Valencia a 5nde Junio de 1.952.

Por autorización del interesado.

JOSE LOPEZ
[Handwritten signature]

Fig. 500





Escala variable.

Valencia Junio de 1952.

P. G.

